

## CONSEJO SECTORIAL DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO SECTORIAL DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD EL 19 DE FEBRERO DE 2025, de acuerdo al siguiente**

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Actuaciones realizadas por el Área de Discapacidad.
3. Acciones previstas.
4. Celebración de la semana de la discapacidad 2025.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES	ENTIDAD
Presidente: Jesús Rodríguez Díaz	Concejal Delegado de Asuntos Sociales y Familia.
Secretaria: M <sup>a</sup> Luisa Giménez Patiño	Técnico del Área de Discapacidad
Sara Martínez Ibáñez	Fundación Esfera
Miriam Cruz Fernández	AVANTE-3
Ana Vidal	PROTEG-D
Cándido Sánchez Cintas	Asoc. APARKAM
Aida Babazan Mirzoyan	
María Ferrer	Asoc. PRADER-WILLI
Maribel Sánchez	Asoc. YUNA
Sergio Aguinaga	Fundación AMAS
Mercedes Peña Iglesia	C.Ocup. Juan Ramón Jiménez
Juan Marcos Valls	ONCE
Antonio Durán Moreno.	CAMF
Manuel Beneitez Perez	
Alejandro Ortega	Asoc. de personas sordas de Leganés.
Lorenzo Cuadrado Guijo	Asesor de Gobierno
Pablo García	GM PSOE
David Alonso Alonso	GM PP
Carlos Poblete	GM MÁS-MADRID
Mónica Crujera Jorge	GM VOX
Antonio Almagro Cruz	ULEG

### **Excusan su presencia:**

- Asociación AFIBROM.

Se inicia la sesión a las 18:00 horas.

**1- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Se da por aprobada.

**2- ACTUACIONES REALIZADAS POR EL ÁREA DE DISCAPACIDAD:** La técnico del área de Discapacidad expone las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2024.

#### **2.1. SUBVENCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO:**

Como cada año se procede a la concesión y posterior justificación de las subvenciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto es promover y dinamizar la actividad ciudadana en cada una de las áreas. Se subraya la importancia de cumplir las bases y de lograr los objetivos establecidos.

#### **2.2. CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AUTISMO:**

Más de una decena de CEIPS del municipio realizaron actividades para sensibilizar y visibilizar el autismo en sus aulas. Así mismo, el Área de Discapacidad durante los días 4, 6 y 7 de abril llevó a cabo diferentes actividades con la misma finalidad, encontrándose entre dichas actividades una ponencia sobre superación a través del empleo, un taller de arteterapia para familias, y la Jornada de actividades para niños y familias, celebrada durante toda la mañana del día 7 de abril, en la plaza de San Salvador.

#### **2.3. SEMANA DE LA DISCAPACIDAD:**

Se celebró del 13 al 18 de mayo. Este año, además de contar con las actividades propuestas por las entidades del municipio de Leganés que trabajan con personas con discapacidad, queremos destacar como iniciativa la jornada organizada por el Área de Discapacidad, en la que se realizaron Talleres para los niños de varios colegios próximos al Centro Cultural José Saramago, donde se realizó la jornada, así como un Mercadillo Solidario en el que participaron todas la asociaciones. La jornada contó con un acto institucional, al que asistieron autoridades, así como directores de las diferentes entidades.

#### **2.4. CAMPAMENTO URBANO DE VERANO**

El campamento urbano es un recurso que pretende ser una actividad lúdica para niños y adolescentes con DID, y que representa en sí mismo un respiro para las familias. Este año dio comienzo el día 24 de junio y finalizó el 19 de julio

#### **2.5. PROYECTO SUI GUENERIS: “Miradas en acción, una perspectiva de Prado Inclusivo”:**

Del 9 de octubre al 21 de noviembre en la Sala de exposiciones del Centro Cívico Julián Besteiro, se lleva a cabo la exposición del Proyecto Sui Generis.

Prado Inclusivo es el programa que promueve la participación de colectivos sociales en el Museo del Prado, y llega al municipio a través del Área de Discapacidad del Ayuntamiento de Leganés, con la intención de fomentar la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad intelectual. Es la primera vez que un proyecto de estas características sale del Museo del Prado, haciéndose pionero por tanto de esta iniciativa el Ayto. de Leganés.

Participantes de Fundación Esfera guían las sesiones, a través del proyecto ‘Esferas de acción’ convirtiéndose en agentes con voz propia dentro del ámbito cultural. Esta exposición deslocaliza la acción educativa del Museo y posibilita que sus protagonistas apliquen los saberes acumulados a otros contextos, en esta ocasión con dinámicas y visitas dirigidas a personas sin discapacidad.

Inicialmente, estaba previsto que hubiera seis visitas guiadas, para las que estaban convocadas alumnos de la Universidad Carlos III, alumnos de Arte del IES María Zambrano, y participantes de varios Grupos de acuarela, entre otros. Las visitas contaron con tal éxito, que hubo que ampliar en dos más las visitas guiadas.

#### **2.6. INSTALACIÓN DE PICTOGRAMAS:**

Se ha procedido a colocar pictogramas en Casa Consistorial, Centro Ramiro de Maeztu, Casa del Reloj y Centro Cívico José Saramago, dando respuesta así a la petición expresada por las entidades en el anterior Consejo de Discapacidad, cumpliendo con el objetivo de hacer Leganés lo más accesible posible cognitivamente.

## **2.7. CONCURSO NAVIDEÑO “NAVIDAD CON OTRA MIRADA”:**

En el mes de diciembre se realizó el Concurso Navideño: “**Navidad con otra Mirada**”, que se puso en marcha por primera vez en la ciudad, en diciembre del 2023 y que se ha vuelto a celebrar este año. En él participaron las entidades que trabajan con personas con DID de Leganés. La iniciativa ha consistido en la decoración navideña de espacios públicos, en edificios municipales, con la finalidad de fomentar el desarrollo de habilidades artísticas, y de promover la participación de las personas con discapacidad.

## **2.8. PARTICIPACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS:**

El 10 de diciembre se celebra el día de los derechos humanos. El Área de Discapacidad participó en la Jornada de Sensibilización: “Los derechos humanos desde la mirada de los/as jóvenes” que se llevó a cabo en el Teatro José Monleón y a la que asistieron estudiantes de varios IES del barrio de San Nicasio.

## **2.9. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ENTORNO POLICIAL:**

Este proyecto tiene como objeto asistir a las personas con DID en situaciones en las que, de un modo u otro, se ven involucradas en situaciones que conllevan la necesidad de tener que explicarse en dependencias policiales. El objetivo es asistirles en estas circunstancias y facilitarles la comprensión de lo que está ocurriendo.

## **2.10. CASETA EN MERCADILLO NAVIDEÑO:**

Este año se ha ofrecido a todas las entidades que atienden y trabajan con personas con discapacidad en el municipio de Leganés la posibilidad de disponer de una caseta en el mercado navideño ubicado en plaza de España, para vender los productos que realizan en los talleres. La iniciativa ha sido muy bien recibida, según se desprende de lo expresado por las entidades en el consejo.

## **2.11. PROYECTO DE COOPERACIÓN EN COORDINACIÓN CON FUNDACIÓN ESFERA:**

"La Delegación de Cooperación en colaboración con la Fundación Esfera, han desarrollado un Proyecto en Ecuador, con el objeto de visibilizar a las personas con discapacidad, además de dar formación a los técnicos y directores del Cantón (Ayuntamiento)

de Macará y otros cinco municipios de la provincia de Loja. Esto se ha desarrollado a través del hermanamiento de Leganés y Macará.

Además, desde el mes de octubre del año pasado, en los campamentos Saharauis, se está desarrollando un proyecto con la Escuela de Educación Especial de Ausserd, y el aula de atención temprana del hospital de Ausserd, con el fin de formar a sus profesionales.”

### **3- ACCIONES PREVISTAS:**

El Concejal de Servicios Sociales y Familia, en cuya Concejalía se encuentra el Área de Discapacidad, comenta las próximas iniciativas a desarrollar:

#### **3.1. PINOCHO:**

El próximo 25 de febrero se celebrará, en el teatro José Monleón, el musical “Pinocho”, cuyo actor protagonista es una persona con síndrome Down. El objeto de la obra constituye una buena herramienta para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.

Se representarán dos sesiones, la primera dirigida a alumnos de primaria de varios CEIP del municipio de Leganés, y la sesión de la tarde se ofrece a entidades y a familias.

#### **3.3. SUBVENCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO:**

Como cada año, está prevista la convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones sin ánimo de lucro, cuyo objeto en esta área es el apoyo al desarrollo de proyectos que potencien la integración, a todos los niveles, de las personas con discapacidad y/o sus familias.

Se plantea por parte de algunas entidades que se pueda revisar el criterio de las bases específicas, referido a que el importe concedido no se pueda justificar en más del 60% en nóminas.

#### **3.2. CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AUTISMO:**

Se llevará a cabo una programación para la sensibilización, con motivo del día del autismo. Se escribirá a las entidades para que puedan enviar sus propuestas al Área de Discapacidad. Se habla sobre qué fechas se consideran más indicadas para la

celebración, y se subraya que siempre se ha celebrado durante el fin de semana que corresponde a la semana del día 2 de abril. Seguramente se celebre el domingo 6 de abril, y se llevará a cabo, a propuesta de las asociaciones, junto a un CEIP, para facilitar la participación de niños y familias, aunque no queda decidido el lugar.

#### **3.4. SEMANA DE LA DISCAPACIDAD:**

Este año se realizará del 12 al 17 de mayo. Como en anteriores ocasiones, serán protagonistas las entidades que trabajan cada día con personas con discapacidad en el municipio. La programación contará con sus propuestas e iniciativas, priorizando la realización de las mismas en entornos diferentes a los habituales, de forma que se fomente la inclusión y se dé a conocer sus objetivos en otros ambientes normalizados. Se escribirá a las entidades para que puedan enviar sus propuestas al Área de discapacidad.

#### **3.5. CAMPAMENTO URBANO:**

Este año también se llevará a cabo el campamento urbano de verano. Es un recurso específico para personas con DID, de 7 a 21 años, que proporciona un respiro para las familias. En el Consejo se vuelve a expresar por los asistentes que se trata de un recurso muy necesario.

#### **3.6 CONCURSO NAVIDEÑO “NAVIDAD CON OTRA MIRADA”:**

Este año la intención nuevamente es convocar este certamen, para fomentar las habilidades artísticas y mostrar el trabajo realizado por los participantes de las diferentes entidades.

#### **3.7 PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO ENTORNO POLICIAL:**

Este año el Área de Discapacidad seguirá participando en este Proyecto.

#### **3.8. CASETA EN MERCADILLO NAVIDEÑO:**

Se plantea a las entidades si consideran que la caseta les ha dado un buen resultado para la venta de sus productos. Queda expresado que les interesa que este año vuelva a haber caseta. El concejal plantea si prefieren que sea un mercadillo específico para las entidades que trabajan con personas con discapacidad o un solo puesto compartido por todas las entidades, ocupando un día

cada entidad, como ha sido este año. Se indica que es preferible un solo puesto.

#### **4- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Los representantes del CAMF plantean que en varios espacios del municipio hay señales con la denominación “Centro de minusválidos” y subrayan que esta terminología está en desuso, tras la modificación del artículo 49 de la Constitución española.

Añaden que la avenida en la que se encuentra el Centro se presta a que los coches vayan muy deprisa y piden que se ponga un semáforo o algo que impida esta circunstancia, pues al parecer ya ha habido algún atropello.

También solicitan que las piscinas se adapten a personas con una discapacidad motora alta, pues de no ser así, quedan excluidos de esta actividad. La adaptación actual no cubre sus necesidades.

Por último, ponen de manifiesto que un tramo del carril bici a su paso por Leganés Norte se encuentra en mal estado, lo que les impide la movilidad. Solicitan que sea reparado.

Fundación AMAS informa que el Grupo Hulat, junto con la Universidad Carlos III, está desarrollando un proyecto de movilidad para personas con discapacidad. Trabajan generando comunidades y comienzan haciendo un pequeño testeo. Plantean que sería interesante que pudieran venir a contarnos el Proyecto.

Añaden que en su residencia en C/ Parla sería preciso cambiar la ubicación del paso de peatones o instalar un semáforo, y explican que han presentado escrito a la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad.

Por último, destacan la iniciativa “Encuentros”, la I bienal de arte inclusivo que se ha celebrado en el municipio, y ofrecen la participación a otras entidades. Comentan que la inauguración tuvo lugar el 3 de diciembre, en la Biblioteca Central, con motivo del día internacional de la discapacidad.

Se pregunta acerca de las tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida y se contesta que se está trabajando en el desarrollo de la normativa.

La ONCE, por su parte, informa que cada dos años realizan una programación de teatro realizada por personas con discapacidad y que este año se van a representar en Leganés, en el centro Cívico Julián Besteiro, en el mes de mayo, y que las entradas son gratuitas. Proponen al Área de Discapacidad colaborar en la difusión.

Añaden que les facilitaría en gran medida la lectura que los documentos que se envíen desde el área sean en formato pdf y no como imagen.

Quedan recogidas las propuestas.

El concejal cierra el Consejo agradeciendo a todos su asistencia.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

En Leganés, a 3 de marzo de 2025.

El Concejal delegado de  
Servicios Sociales y Familia

La Secretaria  
Técnico área Discapacidad